

# Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 14 al 18 de agosto de 2023.

| OEA   | TEDH   | PERÚ  |
|---|--|---|
|    |  <p data-bbox="667 428 1024 478">EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS<br/>COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME</p>   |    |
| <p>La Corte IDH resolvió que Argentina es responsable por la demora en el trámite de una acción de amparo referida a la remuneración de un juez. Héctor Hugo Boleso era juez laboral en febrero de 1990, cuando promovió una acción de amparo por ver afectada la intangibilidad de su remuneración producto de la hiperinflación. En agosto de 1992 obtuvo una sentencia favorable. Sin embargo, el pago de lo debido sólo se materializó en marzo de 2011, luego del trámite de distintos recursos y de periodos de inactividad procesal. La Corte estableció que el señor Héctor Hugo Boleso no fue oído dentro de un plazo razonable. Además, que en el caso concreto el amparo no fue un recurso sencillo ni rápido. En consecuencia, declaró la violación de los artículos 8.1 y 25.1 de la CADH. La Corte ordenó pagar las cantidades fijadas por concepto de indemnizaciones por daños materiales e inmateriales.</p> | <p>El TEDH resolvió que Bélgica vulneró los derechos de un solicitante de asilo al retrasar el cumplimiento de un fallo judicial que ordenó conferirle alojamiento. Un ciudadano de Guinea arribó a Bélgica para solicitar asilo y el apoyo de la red de acogida prevista por las autoridades, lo cual fue denegado puesto que los centros de acogida estaban saturados. No obstante, el hombre recurrió esta decisión en sede judicial al considerar que su vida e integridad estaban en inminente riesgo de daño grave por no contar con alojamiento. El tribunal acogió la demanda y ordenó a la autoridad conferir alojamiento al solicitante; sin embargo, la orden no fue cumplida. Por este motivo, se dictó una medida cautelar en favor del migrante que sí fue acatada por las autoridades, aunque varios meses después del fallo dictado en primer término. El TEDH concluye que las circunstancias del presente caso revelan una falla sistémica por parte de las autoridades belgas para hacer cumplir las decisiones judiciales.</p> | <p>La Corte Suprema resolvió que usar celular en horario de trabajo puede ser considerado falta grave y, por lo tanto, ocasionar despido. Un trabajador maquinista fue despedido por usar su celular: en la empresa textil donde laboraba eso estaba prohibido. Fue amonestado 5 veces por la misma razón, pero no cambió su conducta. El trabajador sostuvo que no debieron valorarse las 5 veces que usó el celular porque ya había sido sancionado en cada una de esas ocasiones. La Corte invocó la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, analizada en segunda instancia. Resolvió que se justificó de manera correcta el caso: solo la última vez que se usó el celular en horario laboral fue considerada "falta grave", no las 5 oportunidades anteriores. Se precisó que los trabajadores maquinistas deben atender sus obligaciones laborales con mucha precaución: el celular distrae y arriesga la integridad física de los trabajadores.</p> |

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

### **Más información:**

- **OEA:** Corte IDH: [Argentina es responsable](#) por la demora en el trámite de una acción de amparo referida a la remuneración de un juez.
- **TEDH:** [Bélgica vulneró los derechos](#) de un solicitante de asilo al retrasar el cumplimiento de un fallo que ordenó conferirle alojamiento.
- **Perú:** Corte Suprema: usar [celular en horario de trabajo](#) es causal de despido.
- **OEA:** Ecuador: CIDH condena [violencia política](#) y alerta ataques a la democracia.
- **Argentina:** Juzgado autoriza [cambio de apellido](#) para evitar el bullying.
- **Chile:** [Neuroderechos](#): Corte Suprema ordena eliminar información recogida por dispositivo de monitoreo de actividad cerebral.
- **Venezuela:** Tribunal Supremo suspende cúpula del [Partido Comunista](#) de Venezuela, otrora aliado del gobierno.
- **Estados Unidos:** [Juez acusado](#) de asesinar a su esposa avisó a personal del Juzgado.
- **España:** El Tribunal Supremo [revoca la sanción](#) a una jueza que no dejó intervenir a una parte por no tener

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

abogado / Jueza [acepta la solicitud de una reclusa](#) de tener un "satisfyer" en su celda de la cárcel de Pamplona.

- **Israel:** Nueva protesta masiva contra la [reforma judicial](#) de Netanyahu.
- **Japón:** Tribunal: [Universidad que discriminó](#) a hombre por su edad deberá pagar 1,8 millones de yenes.
- **Argentina:** Tribunal de Buenos Aires sobreseyó a un hombre que exhibió y comercializó artículos con [simbología nazi](#) en Feria Internacional de Caza, Pesca y Outdoors, en el predio de La Rural.
- **Colombia:** Corte Constitucional: el escrache es un ejercicio de la [libertad de expresión](#), un medio para proteger las denuncias anónimas y una respuesta a la violencia institucional / Corte Constitucional reitera a entidades de salud que deben prestar servicio integral y especializado a [niños, niñas y adolescentes migrantes](#), aunque no estén afiliados al sistema de seguridad social.
- **Chile:** Corte Suprema rechaza reclamación en contra del [Consejo Constitucional](#).
- **Estados Unidos:** Un tribunal de Georgia [acusa a Trump](#) de intentar revertir las elecciones de 2020 en el estado.
- **India:** La Suprema Corte alerta sobre [fake news](#) que circulan en nombre del Chief Justice.

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

- **OEA:** Corte IDH realizó en Honduras el II Curso sobre Derechos de las Mujeres en la Jurisprudencia del Tribunal.
- **OEA:** CIDH instala espacio para analizar y reflexionar sobre una justicia oportuna / CIDH otorga medidas cautelares a sobrevivientes de trata de personas y defensora en México.
- **Colombia:** Corte Constitucional ampara derechos de adulto mayor, paciente de oncología, a quien se le negó el servicio de enfermería 24 horas.
- **Estados Unidos:** Un tribunal explica que publicó cargos "ficticios" contra Trump para probar el sistema / Juez se declara no culpable en el asesinato de su esposa.
- **Tailandia:** El Tribunal Constitucional rechaza el recurso del partido ganador de las elecciones para optar al Gobierno.
- **El Salvador:** Un tribunal condena a 634 años de prisión a un líder de la Mara Salvatrucha.
- **Colombia:** Corte Constitucional amparó derechos de niños a quienes no les consignaron en su registro civil de nacimiento el nuevo nombre de su progenitora / Corte Constitucional: Registraduría debe abstenerse de solicitar el registro civil expedido en el extranjero apostillado para inscribir extemporáneamente el registro

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

civil en Colombia, cuando los solicitantes acrediten que no pueden obtener ese documento.

- **Estados Unidos:** Un tribunal decide restringir el uso de una [píldora abortiva](#) / Mujer [amenaza de muerte a jueza](#) que lleva caso contra Trump y va presa.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma 12 años de prisión para un [octogenario que agredió sexualmente](#) a una menor en Castellón de forma continuada.
- **Francia:** Consejo de Estado suspende los efectos de un decreto ejecutivo que ordenó la disolución de un [grupo ecologista radical](#).
- **Suiza:** Un tribunal pide detener a [Rifaat al Assad](#), tío del presidente sirio, por crímenes de guerra.
- **OEA:** CIDH presentó ante la Corte IDH [Caso de Ecuador](#) sobre falta de garantías en un proceso de revocación de visa de inmigrante.
- **Bolivia:** TSJ [renuncia a vacación](#) colectiva.
- **Brasil:** STF [prohíbe a Odebrecht](#) declarar sobre pruebas invalidadas en el juicio contra Humala.
- **Colombia:** Corte Constitucional reitera los exhortos que ha hecho al Congreso para regular el avance en la protección de la [muerte digna](#).
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte falla a favor de [mapa electoral](#) de Miami / Un tribunal reconoció el

## *Reporte sobre la Magistratura en el Mundo*

[derecho al medioambiente sano](#) de un grupo de jóvenes que demandó al estado por su política energética basada exclusivamente en la quema de combustibles fósiles que como se acreditó en juicio causaba y contribuía al cambio climático produciendo daños irreparables / Sentencian a 22 años de prisión a una mujer canadiense por enviar una [carta con ricino](#) a la Casa Blanca.

- **Austria:** [Acusan a excanciller](#) de falso testimonio en una investigación.
- **India:** La Suprema Corte aconseja evitar los [estereotipos de género](#).

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas*